



II REUNIÃO DO COMITÊ DO MEIO AMBIENTE DA UNIÃO DAS CIDADES CAPITAIS IBERO AMERICANAS

Reunidos en la ciudad de Rio de Janeiro, los representantes de las ciudades iberoamericanas de Asunción, Brasilia, La Habana, Caracas, Panama, Quito, Rio de Janeiro y Santiago de Chile, todas pertenecientes a la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, y con motivo de la II Reunión del Comité de Medio Ambiente de la U.C.C.I. celebrada los días 16 y 17 de octubre de 1995, una vez finalizadas las sesiones de trabajo, han llegado a las siguientes conclusiones:

El medio ambiente urbano es una preocupación cada día más generalizada, en este sentido, los asistentes a esta II Reunión del Comité de Medio Ambiente de la UCCI, entienden que las políticas medioambientales de los gobiernos locales deben enmarcarse dentro de Planes Integrales que alcancen a todas las políticas sectoriales municipales. Es preciso que la ciudad defina un modelo de medio ambiente urbano y resulta conveniente que en esa definición participen todas las partes implicadas en el desarrollo de la ciudad, asociaciones vecinales, empresariales, sindicatos y representantes de las entidades gubernamentales y no-gubernamentales interesadas en el medio ambiente.

Por otra parte, entendemos que los políticos y técnicos implicados en las actividades de defensa del Medio Ambiente deberán, más allá de la búsqueda de éxitos publicitarios basados en acciones singulares espectaculares, profundizar en importancia de la materia tratada, en lo que tiene de compromiso con las generaciones venideras y el mantenimiento de la calidad de vida en nuestro Planeta. Desde ese punto de vista, el gestor del medioambiente municipal debería mantener, por encima de otras consideraciones política o ideológicas, un compromiso prioritario con la recuperación, preservación y conservación del entorno.

En cualquier caso, las ciudades participantes, hemos concluido en la necesidad de implicarnos e implicar al resto de los ciudadanos, en la búsqueda del diseño de las ciudades del siglo XXI, desde planteamiento de la mejora de la calidad de vida, social, cultural y medio ambiental, por eso

LA CIUDAD QUE QUEREMOS...

...facilitará el desarrollo armónico e integral de las personas, ofreciendoles posibilidades reales para el disfrute del tiempo libre de forma segura, saludable y ecológica.



... es en la que el ciudadano disfrutará de alternativas en medios de transporte colectivos, no contaminantes y bicicleta será un elemento posible en el transporte y el ocio.

...es en la que los niños y jóvenes serán formados en la corresponsabilidad del cuidado del entorno natural y su correcta utilización.

...en ella, la tierra puesta al servicio del hombre servirá para su asentamiento de forma racional y conservacionista.

...en ella, el agua, bien fundamental en el desarrollo de la vida, será cuidada y utilizada de forma razonable.

...tendrá el aire limpio, no contaminado, favoreciendo la vida saludable del hombre, la flora y la fauna, en fin, garantizando el equilibrio del ecosistema.

...en ella, el medio ambiente será un compromiso de todos.

... no es un sueño, es un objetivo conseguible.

En base a estas consideraciones, proponemos adoptar los siguientes acuerdos:

I.- Recomendar a las ciudades miembros de la Unión la profundización en los trabajos de intercambio de experiencias entre ciudades, en materia de medio ambiente, facilitando las visitas técnicas, divulgación de nuevos proyectos, intercambio de publicaciones y participación en programas de formación.

II.- Hacer constar la importancia de los municipios como principal escenario de las políticas medioambientales, reclamando para los dirigentes locales el derecho a participar en los desarrollos programáticos regionales y nacionales.

III.- Afirmar que las políticas de medio ambiente pueden ser generadoras de empleo y que este aspecto social de las mismas debe ser tenido en cuenta por los municipios.

IV.- Solicitar a la Secretaría Ejecutiva de la UCCI, que estudie la posibilidad de editar un boletín para el intercambio de información en materia de medio ambiente.

V.- Sugerir a las distintas ciudades de la UCCI la progresiva implantación de la Agenda 21 Local.



VI.- Proponer como temario para próximas reuniones del Comité, el control del consumo excesivo, dando a conocer técnicas tradicionales y/o indígenas que preserven el medio ambiente y/o controlen el consumo.

VII.- Agradecer el esfuerzo de las ciudades participantes en esta reunion y solicitar a las ciudades no asistentes su incorporación a las reuniones del Comité en próximas convocatorias.

VIII.- Felicitar a la Prefeitura de Rio de Janeiro y , especialmente, a su Secretaria de Medio Ambiente por las atenciones y perfecta organización de esta II reunión.

IX.- Convocar la III Reunión del Comité de Medio Ambiente de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, inicialmente en la ciudad de Asunción, para el mes de junio de 1996, quedando en reserva la propuesta de la ciudad de La Habana.

En la ciudad de Río de Janeiro a 17 de octubre de 1995

Por Asunción

Por Caracas

Por Panama

Por Rio de Janeiro

Por la UCCI

Por Brasilia

Por La Habana

Por Quito

Por Santiago